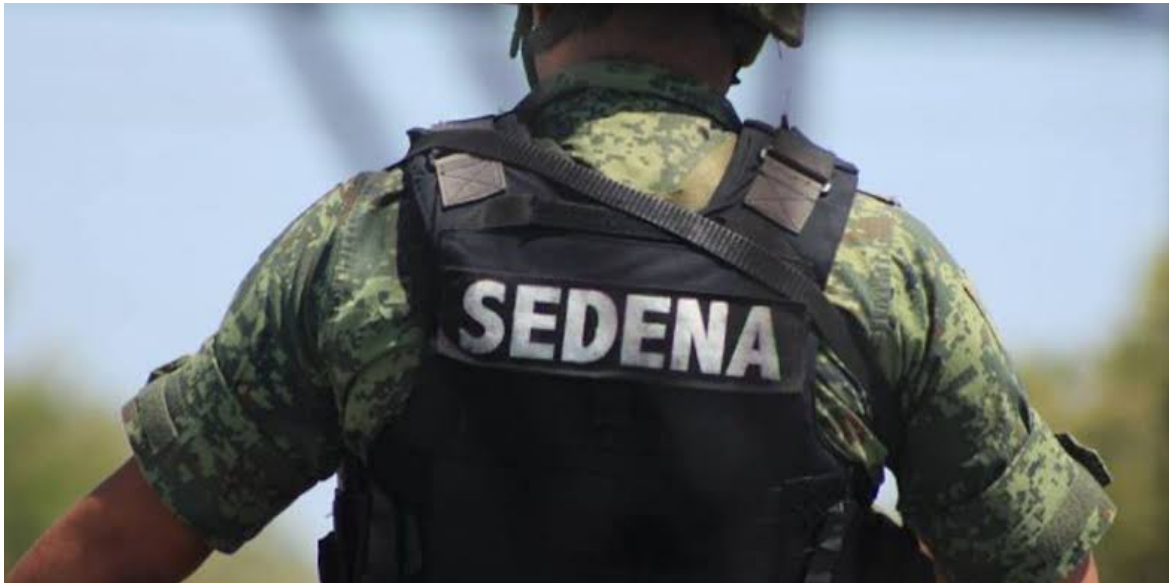


ECM / MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Aseguran armas de uso exclusivo del ejército en Tlaxcala

El Ciudadano · 1 de marzo de 2023

El armamento y equipo táctico fueron trasladados a la delegación de la FGR para ser entregado a la Sedena para su destrucción



En el municipio Tepetitla, Tlaxcala, la policía municipal aseguró en una vivienda **armas largas** de uso exclusivo del **ejército**, así como equipo táctico.

También puedes leer: [Guardia Nacional destruye sembradío de aparente amapola en Durango](#)

Los agentes detuvieron a Bernardo N., originario de Tepeaca, Puebla, que radicaba en San Martín Texmelucan, en la vivienda donde era utilizada para **resguardar el armamento**.

Vecinos de la zona denunciaron los hechos a la **Policía Municipal de Tlaxcala**, la cual, desplegó un operativo, con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) y de la Guardia Nacional (**GN**).

En el interior del domicilio había un hombre que intentó **darse a la fuga**, pero fue detenido y puesto a disposición del **Ministerio Público** por la posesión de armas de uso exclusivo del **Ejército Mexicano**.

En el inmueble fueron encontradas cinco armas largas tipo M4, conocidas como fusiles de asalto, de uso exclusivo del personal militar en **operaciones tácticas** y **combate de fuego**.

También hallaron **chalecos tácticos**, presumiblemente disponibles para actividades **delictivas** relacionadas con el transporte de carga en carreteras de Tlaxcala y Puebla.

Por este hecho, la Policía Municipal de Tepetitla actuó como primer respondiente y se hizo cargo del aseguramiento del detenido, así como de las **armas** y el domicilio; en tanto, el personal de Sedena y de la GN proporcionó la seguridad perimetral.

El armamento y equipo táctico fueron trasladados a la delegación de la **Fiscalía General de la República (FGR)**, que a su vez deberá de entregado a la Sedena para su destrucción.

